ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PARA LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y FERRETERIA DASIF S.A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaguil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 11h45, en el local ubicado en la Parroquia Tarqui, Cdla. Alborada XIII Etapa Mz.28 Villa 1 se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía DASIF S.A., contando con la presencia de los accionistas señores JAIME IVAN ORTIZ ARAUZ propietario de 480 acciones, GIANINA ALEXANDRA GOMEZ ERRAZURIZ propietario de 320 acciones todas nominativas, ordinarias e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunida la totalidad del capital de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Presidió la junta su titular GIANINA ALEXANDRA GOMEZ ERRAZURIZ y actuó como Secretario el Gerente General, Señor JAIME IVAN ORTIZ ARAUZ. Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas y asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están plenamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispones el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del dia 1.- Conocer sobre el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General de Accionistas de DASIF S.A. acuerda respecto al orden del día: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quínce minutos, con el mismo quorum con la que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.





GIANINA ALEXANDRA GOMEZ ERRAZURIZ

GERENTE GENERAL

JAIME IVAN ORTIZ ARAUZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA - SECRETARIO



